

En la ciudad de Córdoba, siendo las 14.30 horas del lunes 8 de abril de 2024 y previa convocatoria del día 1 de abril del mismo año, se reúnen en el aula 21 de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, los participantes en el P.A.T.U. de la Universidad de Córdoba (año académico 2023/2024) del doble Grado de Derecho y A.D.E. (Grupos 4 y 5).

ASISTENTES.

Profesora tutora: Sonia Navajas Torrente.

Alumnas mentoras:

Alumnado tutorizado:

El resto de alumnado acogido al P.A.T.U. no asiste a la reunión y no justifica su falta de asistencia.

con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Estado y avance del segundo cuatrimestre.

Las alumnas mentoras comentan que han sido varios los/as alumnos/as inscritos en el P.A.T.U. que les han escrito a través de Whatsapp desde la última reunión, planteando dudas sobre cómo abordar algunas asignaturas, dónde encontrar material complementario y preguntando si conocían profesores particulares para algunas asignaturas. Todas coinciden en que la creación de los grupos y el contacto a través de este medio está siendo eficaz, y que están pudiendo hacer un buen seguimiento del alumnado tutorizado.

El alumnado de primero coincide en que están mucho mejor organizados que en el cuatrimestre pasado y llevan el temario más al día, siendo las asignaturas más asequibles que las del primer cuatrimestre. La intención de todos ellos es presentarse en este cuatrimestre a todo y aprobar, para poder abordar en septiembre las asignaturas que no superaron en el primer cuatrimestre del curso por falta de organización y/o por ser más complejas.

Se les recuerda la necesidad de presentarse a una de las convocatorias ordinarias si quieren poder hacerlo en la extraordinaria de septiembre. Se informa al alumnado de que los criterios de calificación de la convocatoria extraordinaria de septiembre no tienen por qué ser los mismos de las convocatorias ordinarias, pudiendo consultarlos en la guía docente de la asignatura. La mayoría del alumnado tutorizado desconocía esta información.

2. Planificación de exámenes y evaluaciones finales.

Las alumnas mentoras comentan que las fechas de los exámenes están muy bien repartidas y que tienen tiempo para preparar los exámenes si van llevando el contenido al día.

Les resuelven también dudas sobre el enfoque a la hora de estudiar las asignaturas de este cuatrimestre en las que el alumnado dice tener más dificultad.

Se aconseja al alumnado que vayan a tutorías académicas, incluso si quieren presentarse en septiembre, porque son de mucha ayuda.

3. Ruegos y preguntas.

El alumnado pregunta sobre cuándo y cómo pueden solicitar la beca general y la bonificación de la Junta de Andalucía. Se les aclaran las dudas.

La alumna mentora [REDACTED] informa de que [REDACTED] y [REDACTED] le han notificado por mensaje que no van a continuar en el PATU. Aunque la alumna mentora les ha pedido que envíen un correo a la profesora tutora, no lo han hecho. [REDACTED] informa de que [REDACTED] no responde a ninguna comunicación desde la creación del grupo, ni tampoco ha contestado a la convocatoria de la reunión.

Se termina la reunión. Se levanta la sesión a las 15:20 horas.

Fdo: Sonia Navajas Torrente.

Profesora tutora